

AVISO

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO

Con el fin de garantizar, el principio de Publicidad en la atención de la denuncia identificada con el código D-05-2018, sobre presunto plagio de los estudios realizados por la Universidad de Cartagena a los 16 edificios señalados con amenaza de desplome en la ciudad de Cartagena, y teniendo en cuenta que:


Fue recibida de oficio, publicada en el Diario El Universal de Fecha 23 de enero 2018, a falta de otro medio, se procede a publicar el presente **AVISO** conforme lo indica el artículo 69 de la Ley No.1437 de 2011.

Teniendo en cuenta lo anterior, este despacho procede a comunicar que:

- La Contraloría Distrital de Cartagena, en cumplimiento de su deber constitucional y legal, elaboró la respuesta inicial a la denuncia D-005-2018, mediante oficio PC-144-08-02-2018, informando que la denuncia fue asignada a la Dirección Técnica de Auditoría Fiscal, Sector Social, para atender en forma directa a partir de la fecha de recibida hasta los seis meses según la ley.

En constancia se fija el presente AVISO por cinco (05) días hábiles en un lugar visible de la Contraloría Distrital de Cartagena, a las 8:00 A.M. del doce (12) de febrero de 2018.


CRISTINA MENDOZA BUELVAS
Coordinadora Control Fiscal Participativo


IVONNE PUELLO CASTILLO
Técnico Operativo

El presente AVISO se desfija siendo las 6:00 P.M. del día dieciseis (16) de febrero de 2018.

CRISTINA MENDOZA BUELVAS
Coordinadora Control Fiscal Participativo

IVONNE PUELLO CASTILLO
Técnico Operativo

"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"
Pie de la Popa, Camino Arriba Calle 30 N.19A-09. Casa Moraima
Tel:3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Cartagena de Indias D.T. y C.,
PC-144-08-02-2018

Denunciante
ANONIMO
Ciudad

Referencia: Respuesta Inicial a su Denuncia D-005 -2018

Cordial saludo:

Para la Contraloría Distrital de Cartagena, es de suma importancia la información que nos hacen llegar los ciudadanos, por tal motivo le comunico que recibida su solicitud, donde denuncia presunto plagio por los estudios en patología realizados por la Universidad de Cartagena a los 16 edificios señalados con amenaza de desplome.

le informo, que su denuncia fue radicada en la Coordinación de Participación Ciudadana con el código D-005-2018 y trasladada a la Dirección Técnica de Auditoría Fiscal de la entidad, fue asignada mediante oficio DTAF-039 al Coordinador del Sector Social WILMER SALCEDO MISAS y al Profesional Universitario EDUARDO DEL RIO, para ser atendida en forma directa .

El termino para atender la denuncia en comento inicio el día 01 diciembre 2017, culminara dentro de los términos establecidos por la ley que son seis meses entre el 30 de enero al 30 julio de la presente vigencia.

Agradecemos su confianza en nosotros y le recordamos que estamos prestos a colaborarle, en el momento que usted así lo decida.

Atentamente,


HERNAN MADRID CONTRERAS
Secretario General

Elaboró: Leda del Castillo -CFP

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO
Pie de la Popa, camino arriba calle 30 No 19^a-09 Casa Moraima
contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co